

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPUMOVI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de enero del año dos mil quince, en el local de la compañía ubicada en la Cdla. Alborada Sexta Etapa solar 14 Mz 602, se reúnen los siguientes accionistas: **CORELLA MONTENEGRO MARIEL SOLANGE** propietario de 120 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **COMPUMOVI S.A.**; la señora **MONTENEGRO PADILLA AMANDA JUDITH** propietario de 120 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **COMPUMOVI S.A.**; y el señor **CORELLA RAMIREZ ALFONSO VOLTAIRE** propietario de 560 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **COMPUMOVI S.A.**; los accionistas resuelven instalar la Junta Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **CORELLA RAMIREZ ALFONSO VOLTAIRE**, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora **MONTENEGRO PADILLA AMANDA JUDITH**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **COMPUMOVI S.A.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor **CORELLA RAMIREZ ALFONSO VOLTAIRE**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **COMPUMOVI S.A.**, al 31 de Diciembre de 2014.

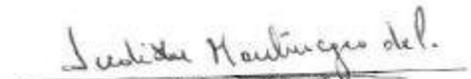
Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **COMPUMOVI S.A.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 09:00 horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
CORELLA RAMIREZ ALFONSO VOLTAIRE


SECRETARIO
MONTENEGRO PADILLA AMANDA JUDITH


COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA